

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA DE ADMINISTRACION, CONTABILIDAD Y ECONOMIA

3
2eg



TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

**ANALISIS ECONOMICO-COMPARATIVO
DE LA AGRICULTURA
EN EL ESTADO DE SINALOA
(AGRICULTURA EJIDAL - AGRICULTURA PRIVADA)**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A

JOSE RAUL FREGOSO TIRADO

GUADALAJARA, JAL., 1988.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TEMA: ANALISIS ECONOMICO-COMPARATIVO DE LA AGRICULTURA EN EL --
ESTADO DE SINALOA (AGRICULTURA EJIDAL - AGRICULTURA PRIVA
DA)

CONTENIDO

PAGINA

INTRODUCCION.

CAPITULO I: Descripción General del Estado.

1) Características Geográficas.	4
2) Actividad económica por zonas.	8
3) Comunicaciones y transportes.	10
3.1. Carreteras	10
3.2. Ferrocarriles	10
3.3. Aeropuertos	11
4) Características climatológicas de Sinaloa	12

CAPITULO II: Características y Contrastes de la Agricul
tura Ejidal y Privada.

1) Características de la Agricultura Ejidal.	15
1.1 Objetivo de la producción agrícola.....	15
1.2 Origen de la fuerza de trabajo.....	15
1.3 Tecnología utilizada durante el proceso de producción agrícola	16
1.4 Destino del producto.....	17
2) Características de la agricultura privada.	18
2.1. Objetivo de la producción agrícola	18
2.2. Origen de la fuerza de trabajo	18
2.3. Tecnología utilizada durante el proceso de producción agrícola	18
2.4. Destino del producto	18
3) Principales contrastes entre la agricultura <u>eji</u> <u>dal</u> y privada.	19

CAPITULO III: Superficie Laborable y Cosechada

1) Distritos agrícolas en el estado de Sinaloa...	22
2) Superficie total sembrada y cosechada.....	23
2.1 Análisis de la superficie sembrada y cosechada.....	23
3) Descripción de los distritos de riego	26
4) Descripción de los distritos de temporal	31

CAPITULO IV: Producción, Rendimientos, Precios y Utilización de los Insumos.

1) Producción y rendimientos en los distritos de temporal	37
2) Producción y rendimientos en los distritos de riego.....	39
3) Los precios medios en la agricultura	43
4) Insumos utilizados en la agricultura	46
4.1 Gastos en insumos utilizados	46
4.2. Mecanización	47

CAPITULO V: Comercialización de los Productos Agrícolas en el Estado de Sinaloa.

1) Las etapas de comercialización de productos en los ejidos	50
2) Los canales de distribución de los agricultores privados	53
3) Capacidad de almacenamiento de las bodegas oficiales y particulares en Sinaloa	55

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

DEDICATORIAS

- 1) A mis padres: Por el amor, el cariño y el esfuerzo que siempre me han dedicado.
- 2) A mis hermanos: Por el apoyo, que en todo momento he recibido por parte de ellos.
- 3) A nuestra Alma Mater.
- 4) A mis maestros: Por la dedicación y estímulo que siempre me ofrecieron a lo largo de la carrera.
- 5) A Gaby: Por su gran paciencia y valiosa ayuda.

OBJETIVO.

Con la realización de este trabajo de tesis, mi objetivo primordial es el de la obtención de un Análisis-Económico comparativo de los dos polos más importantes en el desarrollo de la Agricultura en el Estado de Sinaloa. A la vez constituye un intento por caracterizar la estructura agraria a partir de estos dos polos presentes en el campo. Para lograr este análisis, obtuve las siguientes variables, las cuales fueron la base en el proceso analítico que se desarrolla a lo largo de este trabajo: características generales del Estado, superficie laborable y cosechada; rendimientos, insumos utilizados y las etapas del proceso de comercialización de los productos agrícolas y las variables que pudieran afectar a este proceso

HIPOTESIS.

Considerando el alto grado de la agricultura en el estado de Sinaloa, el siguiente trabajo considera o parte de la hipótesis en la cual existe gran participación de la agricultura ejidal, la cual se debe de encontrar, creo yo, superior a muchos estados en factores como: rendimientos, mecanización, organización, utilización de insumos, comercialización, etc.

INTRODUCCION

Desde hace algunos años, la agricultura nacional ha sido causa de diferentes reacciones y enorme interés entre los estudiosos de este sector; lo que ha provocado que sobre el campo y los campesinos se haya escrito una gran cantidad de libros y artículos, siendo este trabajo de investigación (Tesis), una pequeña -- contribución a la amplia bibliografía existentes sobre la agricultura mexicana.

Los últimos cuarenta años, han significado cambios drásticos en la vida nacional: un crecimiento acelerado de la población acompañado bien como causa, ya como efecto, de una urbanización progresiva del país; un activo proceso de industrialización, etc. La agricultura no ha escapado a esa dinámica general, pero su movimiento ha ido en retroceso; siendo una de las excepciones el Estado de Sinaloa, en menor grado que el resto del territorio nacional. Es por eso la importancia que creo tener, al investigar la agricultura sinaloense. Partiendo de la hipótesis de la relevancia de la agricultura ejidal, acompañada de la privada; a la vez este trabajo hace énfasis en el excelente desarrollo de los distritos de riego, los cuales significan un ejemplo de la agricultura moderna.

Esta investigación sigue los siguientes pasos: en primer lugar se presenta una descripción general de las características existentes en el estado. En segundo término una síntesis de las características y contrastes de la Agricultura Ejidal y Privada. El tercer punto comprende la clasificación de los Distritos y la superficie trabajada y cosechada en la entidad. El cuarto punto, explica los rendimientos obtenidos, los precios de algunos productos agrícolas y los efectos de la inflación sobre estos, finalizando este punto con los insumos utilizados (inversión). Por último describo las etapas y los canales de comercialización de ambos tipos de agricultura.

En el apéndice se añade el contenido de los cuadros utilizados en el transcurso del siguiente trabajo.

CAPITULO I
DESCRIPCION GENERAL

1.- CARACTERISTICAS

Su área limítrofe comprende 58, 092 Km², lo que representa el 2.97% del total Nacional, ocupando así el decimoséptimo lugar en relación a este. Cuenta con una superficie insular de 608 Km. y una plataforma continental de 17 751 Km. por su situación geográfica se divide en dos grandes zonas, que comprenden toda la zona de la costa y la región media del Oeste y las planicies descendientes que forman las estribaciones de la Sierra Madre Oriental.

Sinaloa formó parte del Estado de Occidente junto con Sonora, conforme el acta constitutiva de la Federación del 31 de enero de 1824; adquirió su soberanía el 14 de octubre de 1830 mediante decreto firmado por el presidente de la república Anastasio Bustamante y el Secretario de Estado Don Lucas Alamán.

Sus principales municipios son respectivamente en extensión: S. de Leyva, Badiraguato, Choix, Ahome y Culiacán. Mientras que en población son los siguientes: Culiacán, Mazatlán, Ahome, Guasave, etc.

CUADRO No. 1

Extensión Territorial según Municipio

Municipio	Kms.	Participación %	Cabecera Municipal
Total	58 092.0	100.0	
<u>Norte</u>			
Ahome	4 342.9	7.5	Mochis, Los
El Fuerte	3 843.0	6.6	El Fuerte
Choix	4 512.4	7.8	Choix
Guasave	3 464.4	6.0	Guasave
Sinaloa	6 480.4	10.6	Sinaloa

(continua)

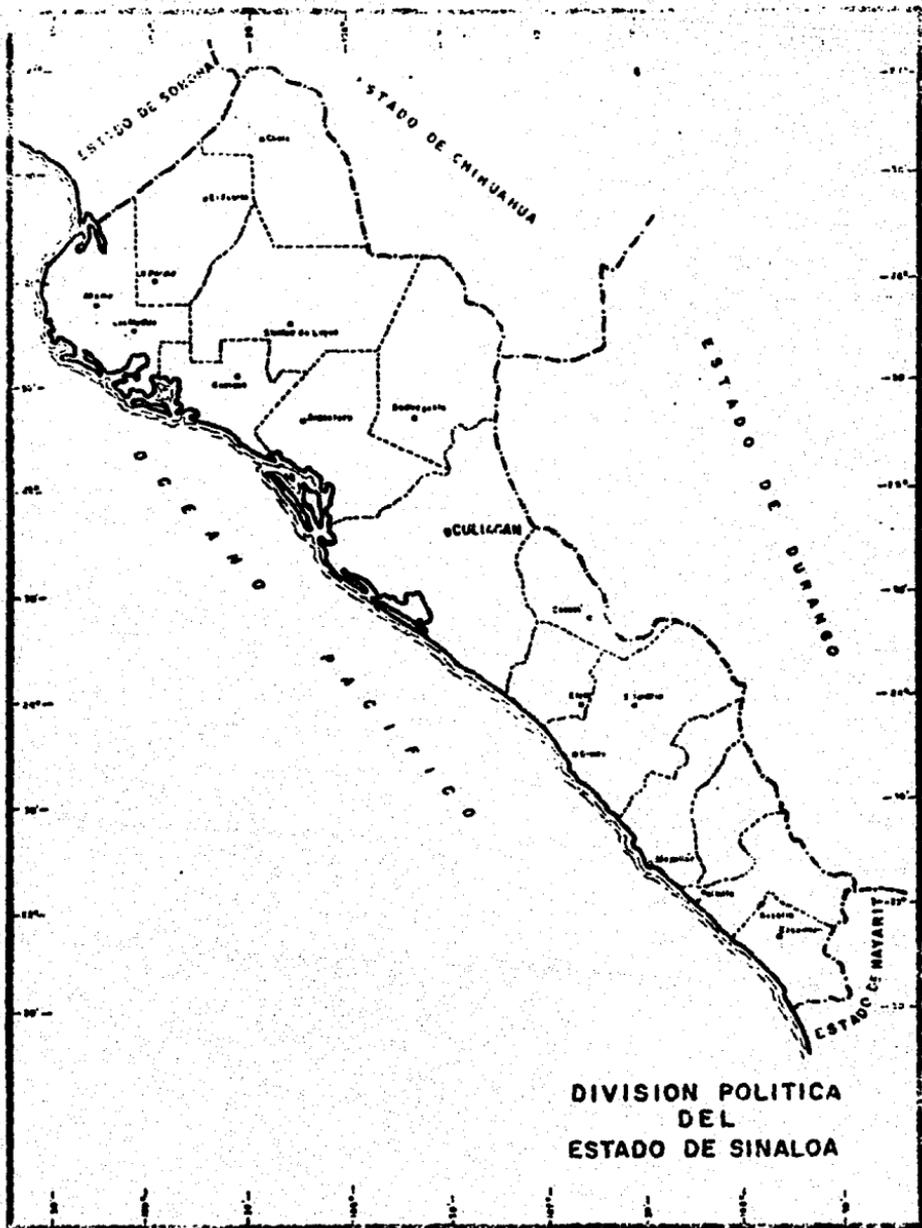
Centro

Angostura	1 447.6	2.5	Angostura
Badiraguato	5 664.85	10.1	Badiraguato
Culiacán	4 758.9	8.2	Culiacán
Mocorito	2 405.5	4.1	Mocorito
Navolato	2 285.0	3.9	Navolato
Salvador A.	1 197.5	2.1	Guanuchil

Sur

Cosala	2 665.1	4.6	Cosala
Concordia	1 524.1	2.6	Concordia
Escuinapa	1 633.2	2.8	Escuinapa
Mazatlán	3 068.5	5.3	Mazatlán
Rosario	2 753.33	4.7	El Rosario
San Ignacio	4 650.9	8.0	San Ignacio

Fuente: S. P. P.



2) ACTIVIDAD ECONOMICA POR ZONAS

Zona Norte.-

La Agricultura de riego es considerada la principal actividad, explotación que incluyen principalmente cultivos de Tomate, Papa, Pepino, Sorgo, Trigo, Caña de Azúcar, Soya, Frijol, Cártamo, Algodón y Arroz. Actualmente la planta industrial incluye 76 empresas en Ahome, 22 en Guasave y 6 en El Fuerte. La pesca merece singular importancia por la potencialidad de sus recursos; esta actividad se lleva a cabo en bahías y esteros de los municipios de Ahome y Guasave y, en El Fuerte en los vasos de las presas. La estructura comercial de mayor importancia se localiza en los Mochis y en la ciudad de Guasave.

Zona Centro.-

En la zona la economía gira en torno a la agricultura de riego, por lo que la planta industrial está representada básicamente por unidades que procesan materias primas procedentes del campo.

En 1984, la mediana industria se distribuía de la siguiente forma: 106 unidades en Culiacán, 12 en Salvador Alvarado, 7 en Angostura, 10 en Navolato, 3 en Mocorito y 3 en Badiraguato.

Así como la agricultura, la pesca ocupa también un lugar preponderante en la vida económica de la región. El comercio organizado se ha establecido preferencialmente en Culiacán y Guamuchil.

Zona Sur.-

Por ser la agricultura de temporal, dicha actividad no tiene gran significación; en contraparte; en el Turismo, la Pesca, la industria, la fruticultura, la Silvicultura, la Ganadería, y la Minería que son actividades que fomentan la economía de la región.

En esta porción del estado sobresale como polo de desarro-

llo el puerto de Mazatlán que concentra el comercio organizado, 77 establecimientos industriales, el Turismo, la Pesca y diversos servicios; por lo cual es una de las regiones del país con bajas tasas de desempleo.

3) COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.

3.1.) Carreteras.-

Considerando el estado de Sinaloa de los más desarrollados en diferentes actividades económicas; sin embargo este desarrollo no se ha reflejado en el crecimiento proporcional de la red de carreteras en el Estado.

El porcentaje de Kilómetros pavimentados en la entidad representa únicamente el 22.5% del total de caminos. En cinco --- años este concepto se ha incrementado únicamente el 9%.

Las principales carreteras en la entidad son: la carretera Internacional (cruza todo el Estado) y la carretera Mazatlán-Durango.

C U A D R O No. 2

Longitud de la Red de Carreteras.

Año	Total	Pavimentada	Revestida	Terracerfa
1979	10 340	2 279	3 310	4 751
1980	10 340	2 289	3 310	4 741
1981	11 082	2 497	3 834	4 751
1982	11 082	2 497	3 834	4 751
1983	11 082	2 497	3 834	4 751

Fuente: S.A.H. y O.P.

3.2.) Ferrocarriles.-

En cuestión Ferroviaria, el estado se encuentra a un buen nivel nacional, siendo una de las pocas entidades en el país; el cual la gran mayoría de los municipios se encuentra comunicados por el Ferrocarril.

La principal ruta que transita por el estado, es la del ferrocarril del Pacífico. Los municipios más importantes en tránsito de trenes son: El Fuerte, Guasave, Mazatlán y Culiacán; -- los cuales representan más del 60% de longitud de kilómetros de la totalidad del estado.

C U A D R O No. 3

Estaciones y Longitud de la Red Ferroviaria.

Municipio	No. de Estaciones	Longitud (Kms)
Estado	56	818.2
Ahome	2	20.0
Angostura	2	38.1
Culiacan	11	124.4
Choix	3	85.0
Elota	3	80.0
Escuinapa	5	64.9
El Fuerte	8	151.13
Guasave	5	34.7
Mazatlán	5	79.9
Rosario	4	53.4
Mocorito	3	34.4
Salvador Alvarado	1	21.6
San Ignacio	3	45.1
Sinaloa de Leyva	2	28.8

Fuente: Ferrocarril del Pacífico S.A. de C.V.

3.3.) Aeropuertos.-

Actualmente el Estado de Sinaloa cuenta con dos Aeropuertos Nacionales (Culiacán y los Mochis) y un Aeropuerto Internacional (Mazatlán); además se tienen 61 campos de aterrizaje de regular importancia. En los últimos años se ha incrementado considerablemente el número de pasaje y la cantidad (toneladas) de carga --- transportada por la aviación en el estado de Sinaloa.

4) CARACTERISTICAS CLIMATOLOGICAS DE SINALOA.

Basándose en el sistema de clasificación climatológica de Koeppen, modificado por Enriqueta García (1964), se identifican en la entidad los siguientes tipos climatológicos:

A partir del paralelo 24°, sobre la costa hacia el extremo noroeste del Estado, se registra un clima seco-desértico, con una temperatura media anual de 22°C, con lluvias de verano y muy extenso.

A lo largo de la llanura costera, en la faja donde se ubica la agricultura de riego, se presenta un clima seco-desértico.

Hacia el Oriente se encuentra otra faja comparable a la anterior, con las mismas características climatológicas pero menos seco, más bien estepario.

En la parte más baja de la sierra se localiza el clima más seco de los cálidos sub-húmedos, con lluvias en verano, extremo.

La superficie reducida con los límites con Chihuahua y las estribaciones con la sierra, hacia al Sureste y bajando a la costa, a la altura de Mazatlán, se presenta un clima cálido con temperatura media anual de 18°C, y con un régimen de lluvias en verano.

El clima templado sub-húmedo, con lluvias en verano, es predominio de una reducida porción hacia el Noroeste y en los límites con Chihuahua.

Al oriente del territorio y hacia la sierra se encuentra una faja de clima cálido sub-húmedo con lluvias en Verano.

Por último, se localizan dos zonas: Una al Noroeste con los límites con Chihuahua y otra al sureste colindante con Durango con un clima templado con temperatura media anual de 18°C, y lluvias en verano.

C U A D R O No. 4

MUNICIPIO	TEMPERATURA (GRADOS		ANUAL
	MAXIMA	MINIMA	CENTRIGRADOS)
Ahome	44.0	3.0	25.0
Angostura	41.0	2.0	24.2
Badiraguato	44.5	2.0	24.5
Concordia	40.0	2.0	24.6
Cosalá	44.0	0.4	24.3
Culiacán	41.7	-2.0	23.8
Choix	47.0	-1.5	35.0
Elota	41.0	3.0	25.3
Escuinapa	42.0	7.5	26.0
Fuerte, El	46.0	-4.5	25.1
Guasave	45.0	-1.0	24.3
Mazatlán	35.0	5.9	24.0
Mocorito	44.0	0.5	24.2
Rosario	44.0	5.0	22.2
Salvador Alvarado	40.0	0.0	22.4
San Ignacio	49.5	2.0	24.9
Sinaloa	44.5	-0.5	24.1

FUENTE: Sección de Metereología, Representación Estatal. SARH.

C A P I T U L O I I

C A R A C T E R I S T I C A S Y C O N T R A S T E S D E L A A G R I C U L T U R A E J I D A L Y P R I V A D A

1. CARACTERISTICAS DE LA AGRICULTURA EJIDAL.

1.1. Objetivo de la Producción Agrícola.-

El concepto de agricultura ejidal engloba a aquel sector de la actividad agropecuaria nacional donde el proceso productivo es desarrollado por unidades de tipo familiar (en la mayoría de los casos), con el objeto de asegurar ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo ó, si se prefiere, la reproducción de los productores y de la propia unidad de producción. Esto es, tratar de satisfacer las necesidades de la unidad agrícola (familias y trabajo).

Al evaluar los resultados económicos de uno o más ciclos en las unidades ejidales aplicando los conceptos convencionales de costos de factores, se concluye en la gran mayoría de los casos, que dichas unidades incurren sistemáticamente en pérdidas de menor o mayor magnitud. En otras palabras, cuando en la evaluación de los costos de este tipo de unidades se emplean: a) los precios del mercado para imputar la renta de la tierra; b) el salario para estimar el costo de la mano de obra familiar empleada; c) Los precios a los que son comparados sus productos son la mayoría de las veces inferiores a los establecidos en el mercado, y cuando en la valoración del producto se suma lo vendido a lo autoconsumido, valorado a precios del mercado, la diferencia entre el valor del producto y costos así calculados suele resultar, - con gran frecuencia negativa.

1.2) Origen de la fuerza de trabajo.-

La unidad ejidal es, simultáneamente, una unidad de producción y de consumo donde la actividad productiva es inseparable de la actividad doméstica. En ella, las decisiones que se refieren al consumo son inseparables de las que afectan a la producción, y esta última es emprendida sin empleo de fuerza de traba-

bajo asalariada (neta), en su gran mayoría de los casos.

El representante de la unidad ejidal (jefe de familia) admite la necesidad de la fuerza familiar disponible y debe encontrar ocupación productiva para todos ellos. Una de las peculiaridades de los ejidos, es la de aprovechar fuerza de trabajo -- que no sería susceptible de valorización (es decir, de crear valores) en otros contextos productivos. Me refiero tanto al trabajo de niños, ancianos y mujeres; como el empleo asistemático del tiempo sobrante del jefe de familia y de sus hijos adultos en edad activa. En esto radica, entre otras cosas, la capacidad de la unidad familiar de entregar al mercado productos a precios sensiblemente inferiores a los que se necesitarían para inducir la producción empresarial o a la producción agrícola privada.

1.3) Tecnología usada durante el Proceso de Producción Agrícola.

La intensidad en el uso de factores --dado el volumen disponible de estos y el nivel tecnológico-- está determinada por el grado de satisfacción de las necesidades de la familia y de la unidad productiva, así como las deudas y compromisos con terceros.

La necesidad de valorizar el recurso más abundante de que dispone la economía ejidal (mano de obra), unida a la presencia general o local de términos de intercambio desfavorables para -- los productos de la agricultura ejidal en los intercambios mercantiles, son la causa de una tendencia a la reducción al mínimo indispensable de la compra de insumos y medios de producción. Esto da lugar a que la intensidad de medios de producción por trabajador, o de insumos adquiridos por unidad de producto o por -- jornada, sean generalmente muy inferiores a los de la agricultura empresarial o privada.

1.4) Destino del Producto.-

La economía ejidal no constituye una economía natural o de autoconsumo o autárquica desde el momento en que una proporción variable de los elementos materiales de su reproducción -trátese de insumos o de productos de consumo final- deben ser comprados por dinero, en el mercado. Por ese motivo, la unidad ejidal se ve obligada a participar en el mercado de bienes y servicios como oferente de productos y/o de fuerza de trabajo.

Cuando el producto o los productos vendidos son los mismos de la dieta básica (Maíz, Frijol, Trigo, etc.), el campesino no define, en el momento de la cosecha, la cantidad que destinará al autoconsumo, sino que va sacando a la venta pequeños lotes - de lo cosechado a medida que se le van presentando las necesidades de comprar y de pagar.

2) CARACTERISTICAS DE LA AGRICULTURA PRIVADA.

2.1) El objetivo de la Producción Agrícola.-

El objetivo central de la producción y por lo tanto, el criterio con el que se ha determinado el qué, el cuánto, el cómo y el para qué producir, es la obtención de, por lo menos, la ganancia media cuyo destino es la acumulación.

2.2) Origen de la Fuerza de Trabajo.-

Las relaciones de parentesco no tienen ni el menor vínculo con las de producción. Es decir, no existe lo que se denomina el compromiso laboral con la fuerza de trabajo.

2.3) Tecnología utilizada Durante el Proceso de Producción Agrícola.

Alta intensidad del factor capital y mayor producción de insumos comprados en el valor del producto final.

También, las consideraciones sobre riesgo e incertidumbre tienen un carácter estrictamente probabilístico en el sentido de que se integran al proceso de la toma de decisiones con el carácter de las relaciones entre magnitudes de ganancia esperada y probabilidades asociadas a cada magnitud.

2.4) Destino del Producto.-

La producción es exclusivamente mercantil (aunque se les deja un margen a algunos cultivos para consumo interno de la uni-dad), en el sentido de las decisiones del que y el cómo producir nada tiene que ver con el consumo de los productores y de sus familias.

3) PRINCIPALES CONTRASTES ENTRE LA AGRICULTURA EJIDAL (CAMPESENA) Y PRIVADA

	AGRICULTURA EJIDAL	AGRICULTURA PRIVADA
- Objetivo de la producción agrícola.	Reproducción de la <u>un</u> dad agrícola y de la <u>fa</u> milia dedicada a la producción.	Máximizarse la tasa <u>de</u> ganancia y la <u>ac</u> umulación de <u>ca</u> pital.
- Origen de la fuerza de trabajo.	Fundamentalmente <u>fa</u> miliar y en ocasiones <u>in</u> tercambio recíproco <u>con</u> otros ejidos; poco empleo de fuerza de <u>tr</u> abajo asalariada.	Totalmente asalariada.
- Tecnología utilizada durante el proceso de producción agrícola.	Alta intensidad de <u>ma</u> n de obra, baja <u>den</u> sidad de capital y de <u>in</u> sumos comprados en el mercado.	Alta intensidad de <u>ca</u> pital y mayor <u>pro</u> porción de <u>in</u> sumos comprados en el <u>va</u> lor del producto <u>fi</u> nal.
- Destino del producto.	Parcialmente mercantil Parcialmente a <u>ti</u> endas del gobierno. La <u>ma</u> yor parte se queda dentro de la <u>un</u> idad <u>agr</u> ícola.	Mercantil.

CAPITULO III

Superficie Laborable y Cosechada

INTRODUCCION.-

En el Estado de Sinaloa, el sector agropecuario representa el 22.04% del Producto Interno Bruto estatal; ocupando el segundo lugar en participación, unicamente por abajo del sector Restaurantes y Comercio, el cual tiene un 25.94% del total.

Del total de la participación de la actividad agropecuaria, el 16.35% corresponde unicamente a la agricultura, siendo al -- igual que el comercio las dos actividades más representativa -- del PIB.

La Agricultura en el Estado se encuentra dividida en seis distritos de riego y cuatro distritos de temporal (estos puntos se explican más ampliamente en el siguiente punto).

A nivel nacional el Estado de Sinaloa se localiza entre los cinco primeros estados agrícolas en producción y productividad.

1) DISTRITOS AGRICOLAS EN EL ESTADO DE SINALOA

A continuación se presentan los resultados de la producción agrícola en el estado de Sinaloa por distritos para un periodo - que abarca 4 años agrícolas (1980-84) de riego y de temporal. Tales distritos son los siguientes y abarcan los municipios que se indican:

Distrito de Riego # 10.- Angostura, Mocorito, Culiacán, Navolato y Salvador Alvarado.

Distrito de Riego # 63.- Guasave y Sinaloa de Leyva.

Distrito de Riego # 74.- Angostura, Salvador Alvarado y -- Guasave.

Distrito de Riego # 75.- Ahome, El Fuerte, Guasave y Sinaloa.

Distrito de Riego # 76.- Ahome y El Fuerte.

URDERAL.- Unidades de riego para el desarrollo rural dentro de los municipios: El Fuerte, Culiacán, Elota, San Ignacio, Mazatlán, Rosario, - Escuinapa, Mocorito y Cosalá.

Distrito Temporal # 111.- Ahome, El Fuerte, Choix, Sinaloa.

Distrito Temporal # 112.- Culiacán, Badiraguato, Mocorito, y Salvador Alvarado.

Distrito Temporal # 113.- Elota, Cosalá y San Ignacio.

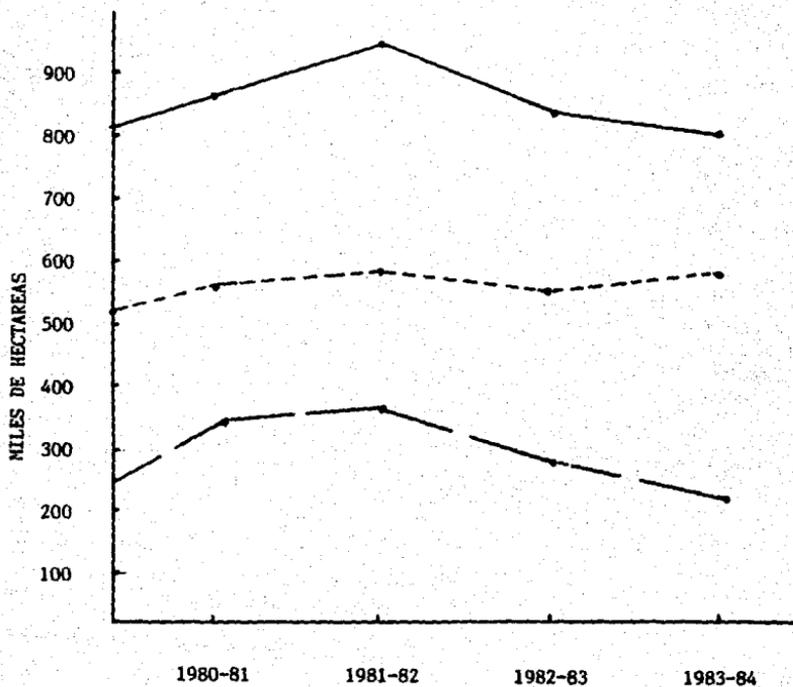
Distrito Temporal # 114.- Mazatlán, Concordia, Rosario y Escuinapa.

2) Análisis de la Superficie Sembrada y Cosechada

Como es característica a nivel nacional, la superficie de tierras Sembradas y Cosechadas es mayor en los ejidos representando más del 62% del total para el ciclo agrícola de 1980-81; - para el último ciclo agrícola analizado en el trabajo, este porcentaje se había incrementado un 67%, alcanzándose apreciar la clara disminución de la dimensión por parte de las parcelas privadas.

Es interesante mencionar que los rendimientos en términos generales (sin analizar todavía los demás factores que pudieran influir en la productividad) varían en ambos tipos de tenencia, para el ciclo de 1980-81, el 93% de lo que sembraban los agricultores privados llegaba a cosecharse, mientras que en los ejidos únicamente el 90% del total. En 1984, el rendimiento se mantuvo aproximadamente constante; en cambio los ejidos lograron mejorar hasta un 91% del total de la superficie sembrada.

SUPERFICIE SEMBRADA EN EL ESTADO DE SINALOA
(TOTAL: EJIDAL + PRIVADA)



———— Superficie Total
- - - - - Superficie Ejidal
———— Superficie Privada

C U A D R O No. 5

SUPERFICIE TOTAL: SEMBRADA Y COSECHADA (1980-84)

Año	Superficie Sembrada (Hectáreas)			Superficie Cosechada (Hectáreas)		
	Total	Ejidal	Privada	Total	Ejidal	Privada
1980-81	898 865	558 738	340 127	818 600	503 174	315 426
- Tierras						
Explotadas	826 475	513 776	312 699	765 320	471 316	294 004
- Perennes	72 390	44 962	27 428	53 280	31 858	21 422
<u>1981-82</u>	920 703	586 068	334 635	860 276	542 118	318 158
- Tierras						
Explotadas	845 682	539 042	306 690	807 704	510 263	297 441
- Perennes	75 021	47 026	27 995	52 572	31 855	20 717
<u>1982-83</u>	872 076	563 151	308 925	780 524	495 240	285 284
- Tierras						
Explotadas	801 682	519 818	281 794	730 381	465 880	264 501
- Perennes	70 394	43 363	27 131	50 143	29 360	26 783
<u>1983-84</u>						
- Tierras						
Explotada	868 058	578 206	289 852	796 280	527 508	268 772
- Perennes	793 813	532 857	260 946	740 817	494 648	246 169
	74 245	45 339	28 906	55 463	32 060	22 603

FUENTE: Jefatura del Sub-programa de Información y Estadística Sectorial (SARH).
Secretaría de Programación y Presupuesto.

& Nota: Tierras explotadas comprenden los ciclos agrícolas: Otoño-Invierno y Primavera-Verano.

3) DESCRIPCION DE LOS DISTRITOS DE RIEGO.

DISTRITO DE RIEGO No. 10

De los seis distritos de riego en el estado de Sinaloa, el distrito No. 10 es el de mayor extensión en superficie sembrada y cosechada, el cual comprende los municipios de: Angostura, Mocorito, Culiacán, Navolato y Salvador Alvarado.

Este distrito se encuentra comprendido entre los diez distritos más eficientes en el país, al igual que el No. 75, el cual -- también se encuentra localizado en el estado de Sinaloa.

Es importante señalar como la superficie sembrada y cosechada, es mayor la del primer año analizado al último. Esto podría ser, lero. porque a partir de 1983-84 cada vez los créditos preferenciales fueron muy limitados. Otro punto importante que se puede considerar, es el efecto hacia la alza que observaron la mayoría de los precios de los insumos, lo cual cada vez fue más desventajoso para los agricultores, ya que los precios de garantía no aumentaron en la misma proporción que el de los insumos demandados, lo que dió como resultado un menor uso de: implementos -- agrícolas, semillas mejoradas, fertilizantes, etc.

DISTRITO DE RIEGO No. 63

Comprende los municipios de: Guasave y Sinaloa de Leyva, ocupa el tercer lugar en dimensión de hectáreas. El 70% del total de su extensión es utilizado por ejidatarios incrementando año con año esta participación. Este distrito siembra la mayor parte en otoño-invierno, siendo algo diferente al resto de los municipios.

C U A D R O N o . 6
DISTRITO DE RIEGO No. 10

AÑOS	<u>& Superficie Sembrada</u>			<u>& Superficie Cosechada</u>		
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADO	TOTAL	EJIDAL	PRIVADO
1980-81	342 394	190 230	152 164	316 057	177 251	138 806
Ot.-Inv.	148 143	80 156	67 987	138 063	75 733	62 330
Pri.-Ver.	156 316	92 589	63 757	146 910	87 176	59 734
<u>1981-82</u>	348 573	200 573	148 000	331 006	189 926	141 080
Ot.-Inv.	143 763	78 570	65 193	142 136	77 753	64 363
Prim.-Ver.	166 408	104 232	62 176	159 048	98 360	60 680
<u>1982-83</u>	307 681	173 198	134 483	283 975	159 099	124 876
Ot.-Inv.	177 688	71 990	65 698	123 388	62 183	61 205
Prim.-Ver.	130 350	82 562	47 788	128 307	81 178	47 129
<u>1983-84</u>	314 958	192 590	122 368	390 665	177 976	112 689
Ot.-Inv.	141 243	79 626	61 617	134 350	75 444	58 906
Prim.-Ver.	133 169	93 650	39 510	123 852	86 374	37 478

DISTRITO DE RIEGO No. 63

AÑOS	<u>& Superficie Sembrada</u>			<u>& Superficie Cosechada</u>		
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADO	TOTAL	EJIDAL	PRIVADO
1980-81	116 424	79 828	36 496	100 159	64 591	35 568
Ot.-Inv.	74 545	47 810	26 735	72 060	43 685	26 375
Prim.-Ver.	41 548	32 031	9 517	27 768	18 819	8 949
<u>1981-82</u>	116 329	76 268	40 061	105 102	65 767	39 335
Ot.-Inv.	67 774	43 240	24 534	65 123	40 061	24 457
Prim.-Ver.	48 185	32 864	15 321	39 609	24 937	14 672
1982-83	129 587	89 540	40 177	118 701	79 120	39 581
Ot.-Inv.	76 799	51 042	25 757	70 598	44 980	25 618
Pri.-Ver.	52 431	38 254	14 177	47 746	34 026	13 720
<u>1983-84</u>	121 662	88 234	33 348	112 789	80 994	31 795
Ot.-Inv.	70 104	51 650	18 544	67 366	49 614	17 752
Pri.-Ver.	51 026	36 482	14 544	44 981	31 278	13 703

FUENTE: Jefatura de Sub-programa de Información Sectorial: SARH
S.P.P.

& NOTA. _ Hectáreas.

DISTRITO DE RIEGO No. 74

El siguiente distrito está situado en los municipios de Angostura, Salvador Alvarado y parte del municipio de Guasave, --- siendo después del distrito URDERAL, el más pequeño de los distritos de riego, contando unicamente con 30 mil hectáreas de siembra, representando unicamente el 5% del total de tierras de riego en el estado. Al igual que los demás, la mayor parte de su superficie (57% es propiedad ejidal aunque en menor proporción que los distritos No. 10 y 63).

DISTRITO DE RIEGO No. 75

Considerado al igual que el distrito No. 10, como uno de -- los distritos de riego más importante del país. Se encuentra localizado en los municipios de: Ahome, El Fuerte, Sinaloa de Leyva y parte de Guasave. Ocupa el segundo lugar en dimensión y en producción de productos agrícolas en el Estado; aquí la participación es más pareja por ambas unidades de explotación, siendo -- también uno de los distritos con elevados niveles de productividad.

C U A D R O No. 7
DISTRITO DE RIEGO No. 74

Años	<u>Superficie Sembrada</u>			<u>Superficie Cosechada</u>		
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA
<u>1980-81</u>	30 671	17 753	12 918	25 800	13 458	12 342
Ot.-Inv.	17 351	8 425	8 926	17 104	8 230	8 866
Pri.-Ver.	12 573	9 012	3 561	8 037	4 493	3 094
<u>1981-82</u>	38 495	26 632	11 863	36 550	25 169	11 381
Ot.-Inv.	20 807	13 450	7 357	20 699	13 358	7 341
Prim.-Ver.	17 705	12 941	4 134	12 941	4 134	15 238
<u>1982-83</u>	54 312	37 923	16 389	48 587	33 761	14 826
Ot.-Inv.	35 974	23 489	12 485	31 058	19 911	11 147
Pri.-Ver.	12 575	14 073	3 502	16 898	13 542	3 356
<u>1983-84</u>	39 779	30 310	9 469	36 723	27 709	0 014
Ot.-Inv.	26 583	20 417	6 166	26 367	20 273	6 094
Pri.-Ver.	12 456	9 627	2 829	9 640	7 173	2 467

DISTRITO DE RIEGO No. 14

Años	<u>Superficie Sembrada</u>			<u>Superficie Cosechada</u>		
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA
1980-81	303 317	195 010	108 147	276 895	175 965	100 930
Ot.-Inv.	144 394	90 900	53 494	138 129	86 762	51 367
Pri.-Ver.	128 051	78 266	49 785	119 056	72 807	46 249
<u>1981-82</u>	312 919	208 214	104 705	288 488	189 677	98 811
Ot.-Inv.	139 230	89 498	49 740	135 872	87 293	48 579
Pri.-Ver.	141 073	91 235	49 838	132 388	85 403	46 985
<u>1982-83</u>	286 478	196 033	90 455	247 091	164 589	82 908
Ot.-Inv.	125 568	91 396	44 172	127 312	86 425	40 887
Pri.-Ver.	124 528	81 864	42 462	105 038	65 487	39 551
<u>1983-84</u>	297 360	199 764	97 596	270 911	179 677	91 234
Ot.-Inv.	145 768	94 474	51 294	137 997	89 341	48 356
Pri.-Ver.	122 901	81 033	41 868	113 972	74 812	39 160

FUENTE: Jefatura de Sub-Programa de Información Sectorial SARH.
 S.P.P.

NOTA: La suma de los ciclos agrícolas Otoño-Invierno y Primavera-Verano no dan el mismo resultado del total del año -- agrícola esto debido ha que existen cultivos llamados -- perennes.

DISTRITO DE RIEGO No. 76 y URDERAL

El distrito de riego No. 76 se encuentra ubicado en los municipios de: Ahome, y El Fuerte; ocupa el cuarto lugar en importancia tanto en extensión y producción estatal.

Por último el distrito de riego en menor desarrollo es el conocido con el nombre de URDERAL (Unidades de Riego para el Desarrollo Rural, dentro de los municipios de: El Fuerte, Culiacán, - Elota, San Ignacio, Mazatlán, Concordia, Rosario, Escuinapa, Mocorito y Cosalá); el cual su superficie sembrada y cosechada es mínima o muy baja en comparación con los distritos de riego del resto del estado. La poca extensión de este distrito es debido a que las regiones donde se localiza este distrito son principalmente frutícolas y ganaderas.

También el grueso de la población económicamente activa de estos municipios, se dedica a otras actividades más importantes dentro de sus regiones como el Turismo y la Pesca.

C U A D R O No. 9
DISTRITO DE RIEGO No. 76

AÑOS	<u>Superficie Sembrada</u>			<u>Superficie Cosechada</u>		
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADO	TOTAL	EJIDAL	PRIVADO
<u>1980-81</u>	75 774	59 460	16 314	74 044	58 010	16 034
Ot.-Inv.	37 304	29 622	7 682	36 572	28 993	7 579
Pri.-Ver.	38 230	29 211	8 619	37 243	28 801	8 442
<u>1981-82</u>	75 097	58 957	16 140	73 532	57 668	15 864
Ot.-Inv.	37 653	29 520	8 133	37 122	29 082	8 040
Pri.-Ver.	32 231	29 244	7 987	36 201	28 397	7 804
<u>1982-83</u>	63 599	14 504	56 044	56 044	44 035	12 009
Ot.-Inv.	30 041	22 956	7 805	23 988	19 023	4 895
Pri.-Ver.	33 345	26 022	7 413	31 933	24 855	7 108
<u>1983-84</u>	67 930	52 765	15 165	61 867	48 295	13 572
Ot.-Inv.	36 548	28 499	8 049	35 392	27 691	7 701
Pri.-Ver.	31 177	28 499	7 049	26 070	20 456	5 814

DISTRITO DE RIEGO URDERAL

AÑOS	<u>Superficie Sembrada</u>			<u>Superficie Cosechada</u>		
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADO	TOTAL	EJIDAL	PRIVADO
<u>1980-81</u>	30 445	16 357	14 088	25 641	11 646	13 899
Ot.-Inv.	14 432	7 929	6 503	14 001	7 705	6 296
Pri.-Ver.	13 588	7 425	6 163	10 377	5 656	4 723
<u>1981-82</u>	29 290	15 424	13 866	25 598	13 911	11 687
Ot.-Inv.	16 325	9 166	7 159	15 221	8 671	6 550
pri.-ver.	10 158	5 082	5 076	4 753	4 294	34 294
<u>1982-83</u>	30 419	17 492	12 927	25 726	14 636	11 090
Ot.-Inv.	17 003	9 927	7 706	15 070	8 870	6 200
Pri.-Ver.	10 290	6 313	3 977	9 045	5 360	3 685
<u>1983-84</u>	26 369	14 543	11 826	23 325	12 857	10 468
Ot.-Inv.	16 098	9 429	6 669	15 073	8 963	6 110
Pri.-Ver.	6 650	3 862	2 788	5 877	3 229	2 668

FUENTE: Jefatura del Sub-Programa de Información y Estadística Sectorial. SARH.

4) DESCRIPCION DE LOS DISTRITOS DE TEMPORAL

DISTRITO DE TEMPORAL No. 111

El número de distritos de temporal es menor que los distritos de riego en número y extensión; para ser más exacto, el 62% de la superficie sembrada en el estado de Sinaloa son Tierras de Riego - y el 38% de Temporal.

El distrito de temporal de mayor extensión es el No. 111, el cual se encuentra localizado en los municipios de Ahome, El Fuerte, Choix, Sinaloa de Leyva. Este distrito ha perdido casi la mitad de su terreno en los años de 1980-84, esto debido al gran crecimiento de los distritos de riego.

Aproximadamente el 97% del distrito de temporal corresponde a la tenencia ejidal, siendo muy insignificante la participación privada.

DISTRITO DE TEMPORAL No. 112

El distrito de temporal No. 112, ocupa el segundo lugar en extensión de los distritos de temporal.

En este distrito la participación privada es mayor que los anteriores, siendo representado por el 25% de la superficie total de este distrito.

Se encuentra localizado en los municipios de: Culiacán, Badiraguato, Acorito y Salvador Alvarado.

C U A D R O No. 9

DISTRITO DE TEMPORAL No. 111

AÑOS	<u>Superficie Sembrada</u>			<u>Superficie Cosechada</u>		
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA
<u>1980-81</u>	161 676	156 599	5 077	134 629	130 660	130 660
Ot.-Inv.	53 770	52 780	990	44 182	43 282	900
Pri.-Ver.	107 906	103 819	4 087	90 447	87 378	3 069
<u>1981-82</u>	114 866	111 770	3 096	82 641	79 665	2 976
Ot.-Inv.	27 122	26 752	370	23 340	23 047	297
Pri.-Ver.	87 744	85 018	2 706	59 297	56 618	2 679
<u>1982-83</u>	130 100	125 962	4 138	96 019	92 047	3 972
Ot.-Inv.	51 377	50 394	983	26 071	35 098	973
Pri.-Ver.	78 723	75 568	3 155	59 948	56 949	2 999
<u>1983-84</u>	95 188	91 957	3 231	71 830	69 310	2 511
Ot.-Inv.	40 439	39 075	564	33 928	33 554	374
Pri.-Ver.	54 749	52 082	2 667	37 992	33 765	2 137

DISTRITO DE TEMPORAL No. 112

AÑOS	<u>Superficie Sembrada</u>			<u>Superficie Cosechada</u>		
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA
<u>1980-81</u>	152 562	114 268	38 294	112 677	83 014	29 663
Ot.-Inv.	38 084	19 371	18 713	38 864	19 264	17 600
Pri.-Ver.	114 478	94 897	19 587	75 813	63 750	12 063
<u>1981-82</u>	136 575	94 762	41 813	48 905	30 338	18 567
Ot.-Inv.	38 034	22 820	15 214	27 744	16 646	11 908
Pri.-Ver.	82 064	69 023	12 971	61 894	52 442	9 452
<u>1983-84</u>	118 171	85 156	33 015	93 525	65 310	28 510
Ot.-Inv.	57 738	34 800	22 938	51 318	30 000	21 318
Pri.-Ver.	60 433	50 356	10 077	42 207	35 310	6 897

FUENTE: Dirección de Agricultura, Secretaría de Alimentos, Productos, y Servicios Esenciales, Gobierno del Estado.

C U A D R O No. 10
DISTRITO DE RIEGO No. 75

AÑOS	<u>Superficie Sembrada</u>			<u>Superficie (Ton./Ha.)</u>		
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA
<u>1980-81</u>	80 811	57 331	8 893	43 869	n.d.	n.d.
Ot.-Inv.	14 587	n.d.	n.d.	12 209	n.d.	n.d.
Pri.-Ve.	66 224	57 331	8 893	31 621	n.d.	n.d.
<u>1981-82</u>	61 878	46 156	15 722	12 209	8 720	3 449
Ot.-Inv.	10 230	5 746	4 484	5 113	2 352	2 381
Pri.-Ver	51 648	41 410	11 238	7 096	6 228	868
<u>1982-83</u>	61 990	51 863	10 127	25 692	19 259	6 433
Ot.-Inv.	17 870	12 632	5 238	5 022	2 832	2 190
Pri.-Ve	44 120	39 231	4 889	20 670	16 427	4 243
<u>1983-84</u>	52 469	44 942	7 527	35 193	30 513	4 680
Ot.-Inv.	8 583	6 370	2 540	4 770	2 911	1 859
Pri.-Ve.	43 886	38 905	4 981	30 423	27 602	2 801

DISTRITO DE TEMPORAL No. 114

	<u>Superficie Sembrada</u>			<u>Superficie Cosechada</u>		
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA
<u>1980-81</u>	97 350	41 682	8 700	58 614	11 514	3 604
Ot.-Inv.	46 968	n.d.	n.d.	43 496	n.d.	n.d.
Pri.-Ve.	50 382	41 682	8 700	15 118	11 514	3 604
<u>1981-82</u>	80 123	60 711	19 412	42 004	28 764	13 240
Ot.-Inv.	40 018	27 595	12 423	33 394	22 242	10 972
<u>1982-83</u>	54 081	41 472	12 609	37 296	27 498	9 726
Ot.-Inv.	30 925	22 721	6 204	24 354	17 040	7 314
Pri.-Ver	23 156	18 751	4 405	12 942	10 458	2 458
<u>1983-84</u>	62 574	47 113	15 459	50 978	30 851	13 137
Ot.-Inv.	36 219	25 213	11 006	33 177	28 618	10 558
Prim.-Ve.	26 353	21 900	4 453	17 801	15 233	2 568

Fuente: Dirección de Agricultura, Secretaría de Alimentos, Productos y Servicios Esenciales. Gobierno del Estado.

DISTRITO DE TEMPORAL No. 113

Siendo el más pequeño de los cuatro distritos de temporal, - se encuentra localizado en los municipios de: Elota, Cosalá y San Ignacio.

El porcentaje de tierras ejidales es del 85% del total; mientras que las tierras privadas sólo comprenden el 15%.

La mayor parte de los productos sembrados en este distrito, es en la temporada Primavera-Verano, siendo los productos de esta zona de un alto riesgo debido a la gran dependencia de la temporada de lluvias, la cual en algunos años es escasa.

DISTRITO DE TEMPORAL No. 114

Localizado en la porción sur del Estado; este distrito es -- considerado frutícola en su mayor parte (Mango, Limón, Papaya, -- etc.)

Comprende los municipios de: Mazatlán, Concordia, Rosario, y Escuinapa. Presenta características muy similares al resto de los distritos de Temporal. Entre las principales se pueden mencionar las siguientes: mayor extensión en tierras, mayor participación de la agricultura ejidal y distritos muy inferiores en productividad.

C A P I T U L O I V

PRODUCCION, RENDIMIENTOS, PRECIOS Y UTILIZACION DE LOS INSUMOS

INTRODUCCION.- (RENDIMIENTOS)

Se pudiera considerar que los rendimientos agrícolas son una consecuencia de las condiciones del macroambiente y de las relaciones de producción. Por ello los valores de los rendimientos medios son distintos en cada uno de los estados del país y las diferencias entre los rendimientos de un mismo cultivo pueden llegar a ser del 300 a 400%.

Por lo que no existe un patrón fijo de comportamiento de los rendimientos agrícolas medios. En la mayoría de los casos los valores más altos se registran en las entidades en las que se lleva a cabo una agricultura altamente tecnificada; en otras condiciones, coincide con estados en los que se practica sobre todo una agricultura de subsistencia o autoconsumo. Muchas veces, hay entidades en las que se obtienen los mayores valores pero no son representativos del fenómeno en su conjunto, puesto que se trata de muy pequeñas superficies de cultivo.

Los rendimientos medios son tan solo un indicador global de la capacidad de producción de un área. Una medida más real es la de examinarlos de acuerdo con los distintos tipos de propiedad -- (Ejidal y Privada). De ahí la importancia del presente análisis y más de la representatividad de éste, ya que la obtención de los rendimientos fue comparando los dos tipos de tenencia de la tierra existentes en el estado de Sinaloa, con los que se disminuyen los sesgos de error debido a la homogeneidad de los datos.

1) PRODUCCION Y RENDIMIENTOS EN LOS DISTRITOS DE TEMPORAL.

El mayor contraste de este estudio se presenta al obtener y comparar los rendimientos en los distritos de temporal con los de riego.

Primeramente, se alcanza a ver como la propiedad ejidal es la tenedora de más del 80% de las tierras de temporal y por lógica la producción obtenida corresponde en su mayor parte al mencionado tipo de propiedad. En el único distrito de temporal en donde la agricultura privada es significativa es en el No. 112; distrito en el cual llegó a representar en el año agrícola 1983-84 casi el 50% de la producción total.

También se observa como los rendimientos totales son muy inferiores en comparación con los distritos de riego; la productividad es tan insignificante en ambos tipos de propiedad que en ningún distrito se logra un rendimiento mayor de una tonelada por hectárea, llegándose a presentar años en que ni siquiera se lograron media tonelada; siendo las principales causas: la falta de tecnificación y mecanización en estos distritos; el poco apoyo por parte del gobierno en créditos y asesoría técnica; el mínimo uso de fertilizantes, pesticidas, semillas mejoradas, etc.

Estas son algunas de las causas que han traído como consecuencia la baja eficiencia de la cual es característica en la mayor parte de los distritos de temporal no sólo en el Estado de Sinaloa sino en todo el país.

C U A D R O No. 11
DISTRITO DE TEMPORAL No. 111.

AÑO	<u>Producción (Toneladas)</u>			<u>Rendimientos (Ton./Has.)</u>	
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA	EJIDAL	PRIVADA
1980-81	74 379	72 264	2 115	0.55	0.53
1981-82	34 400	33 263	1 137	0.41	0.38
1982-83	50 067	48 520	1 443	0.59	0.69
1983-84	42 963	41 520	1 443	0.58	0.57

DISTRITO DE TEMPORAL No. 112.

AÑO	<u>Producción (Toneladas)</u>			<u>Rendimientos (Ton./Has.)</u>	
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA	EJIDAL	PRIVADA
1980-81	79 848	50 047	20 801	0.71	0.70
1981-82	38 128	23 220	14 908	0.76	0.80
1982-83	84 151	55 509	28 642	0.77	0.84
1983-84	90 556	61 129	29 437	0.93	1.84

DISTRITO DE TEMPORAL No. 113.

AÑO	<u>Producción (Toneladas)</u>			<u>Rendimientos (Ton./Has.)</u>	
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA	EJIDAL	PRIVADA
1980-81	29 703	n.d.	n.d.	-	-
1981-82	7 499	5 076	2 423	0.57	0.70
1982-83	22 110	15 984	6 126	0.82	0.95
1983-84	36 867	32 247	4 620	1.05	0.99

DISTRITO DE TEMPORAL No. 114.

AÑO	<u>Producción (Toneladas)</u>			<u>Rendimientos (Ton./Has.)</u>	
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA	EJIDAL	PRIVADA
1980-81	78 146	5 920	1 072	0.51	0.29
1981-82	39 916	25 894	14 022	0.90	1.05
1982-83	40 376	27 420	12 956	0.93	1.32
1983-84	57 998	45 936	12 062	0.99	0.91

Fuente: Jefatura del Sub-programa de Información y Estadística Sectorial, SARH. y S.P.P.

2) PRODUCCION Y RENDIMIENTOS DE LOS DISTRITOS DE RIEGO.

Se puede apreciar, como las tierras privadas utilizan una menor cantidad de tierras laborables, obteniendo una mayor producción los distritos 10, 63 y 75, los cuales son los de mayor extensión e importancia en el estado; por lo que es lógico y se esperaba, también sus rendimientos anuales son mayor que los obtenidos por las tierras ejidales llegando en algunos años a obtener rendimientos de más de cinco toneladas por hectárea, productividad superior a los obtenidos a nivel nacional.

El distrito No. 75, es en donde los agricultores ejidales ob tienen un gran número de toneladas por hectárea, siendo dos veces más productivos en algunos años que las tierras privadas. Estos rendimientos superan por mucho el promedio nacional, llegando en 1982-83 a presentar un rendimiento de 10 toneladas por hectárea. Aunque en algunos casos parte de tierras ejidales son arrendadas a agricultores privados.

Debemos destacar que estos casos de arrendamiento no son mayoría y a la vez debemos decir la excelente organización de los ejidatarios en Sinaloa en distritos de riego, los cuales si han aprovechado las buenas tierras que les ha ofrecido el gobierno -- siendo estos ejidatarios ejemplo a nivel nacional de los resultados obtenidos y de su organización.

C U A D R O N o . 1 2
DISTRITO DE RIEGO No. 10

AÑOS	<u>Producción (Toneladas)</u>			<u>Rendimientos (Ton./Has.)</u>	
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA	EJIDAL	PRIVADA
1980-81	1 013 841	414 995	598 846	2.18	3.93
1981-82	1 217 029	486 074	730 955	2.42	4.93
1982-83	3 308 720	1590 852	1717 868	2.06	5.30
1983-84	3 851 636	1947 038	1904 598	2.32	5.36

DISTRITO DE RIEGO No. 63

AÑOS	<u>Producción (Toneladas)</u>			<u>Rendimientos (Ton./Has.)</u>	
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA	EJIDAL	PRIVADA
1980-81	260 240	122 170	138 070	1.52	3.78
1981-82	380 862	174 421	206 441	2.28	5.15
1982-83	387 660	195 940	191 720	2.19	4.77
1983-84	476 820	307 228	169 592	3.48	5.07

DISTRITO DE RIEGO No. 74

AÑOS	<u>Producción (Toneladas)</u>			<u>Rendimientos (Ton./Has.)</u>	
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA	EJIDAL	PRIVADA
1980-81	93 930	43 743	50 147	2.46	3.88
1981-82	154 580	85 239	69 341	3.20	4.84
1982-83	137 587	77 718	59 869	2.04	3.65
1983-84	139 982	99 280	40 902	3.27	4.31

FUENTE: Jefatura del Sub-programa de Información y Estadística Sectorial. SARH. y S.E.P.

NOTA : Cada año agrícola comprende los ciclos: Otoño-Invierno y Primavera-Verano.

C U A D R O N o . 13
DISTRITO DE RIEGO No. 75

AÑOS	<u>Producción (Toneladas)</u>			<u>Rendimientos (Ton./Ha.)</u>	
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA	EJIDAL	PRIVADA
1980-81	2 245 598	1 814 477	431 121	9.30	3.98
1981-82	2 397 553	1 901 170	496 383	9.13	4.74
1982-83	1 681 954	1 234 219	447 735	6.29	4.95
1983-84	2 998 066	2 146 427	851 639	10.74	8.72

DISTRITO DE RIEGO No. 76

AÑOS	<u>Producción (Toneladas)</u>			<u>Rendimientos (Ton./Ha.)</u>	
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA	EJIDAL	PRIVADA
1980-81	191 929	143 931	47 998	2.48	2.99
1981-82	228 574	173 151	55 423	3.00	3.49
1982-83	118 386	89 041	29 345	2.02	2.44
1983-84	200 822	156 878	48 944	3.24	3.60

DISTRITO DE RIEGO No. URDERAL

AÑOS	<u>Producción (Toneladas)</u>			<u>Rendimientos (Ton./Ha.)</u>	
	TOTAL	EJIDAL	PRIVADA	EJIDAL	PRIVADA
1980-81	88 593	46 150	43 443	3.92	3.05
1981-82	94 831	46 632	48 199	3.35	4.12
1982-83	93 589	41 677	51 912	2.84	4.68
1983-84	111 418	46 639	64 779	3.62	6.18

FUENTE: Jefatura del Sub-programa de Información y Estadística Sectorial. SARH. y S.P.P.

3) LOS PRECIOS MEDIOS EN LA AGRICULTURA

Para la década de 1960 y principios de 1970 el gobierno implementó la política de ofrecer los productos del campo a bajo precio, esperando con esto la obtención de una mayor eficacia de agricultores privados y ejidales y a la vez tratar de controlar y disminuir la inflación que comenzaba a preocupar al gabinete económico y al gobierno en general; pero los bajos precios para los productos del campo no proporcionaron incentivos a los agricultores para tratar de incrementar la producción y productividad, tampoco esos precios pararon la inflación.

Al darse cuenta el gobierno de no obtener muy buenos resultados por medio de estas políticas, comenzó a incrementar los precios de garantía de una manera desequilibrada; como manera de ejemplo: para 1974 el precio de garantía para el frijol se triplicó sin que hubiera razones para suponer que los costos de producción del frijol se habían incrementado al mismo grado; mientras que el del arroz fue aumentado en sólo el 10% durante un período de cinco años (1974-79)'

Para el Estado de Sinaloa los precios medios y sus incrementos observados de 1980-83 no fueron los mismos para la agricultura ejidal y privada.

Para un mejor entendimiento del siguiente análisis, opté -- por tomar cuatro productos agrícolas (Maíz, Frijol, Arroz y Trigo), mostrando el precio respectivo para los años 1980-83, con sus respectivas tasas de incremento porcentual; también anexé la tasa anual de inflación en México, y así comparar la tendencia de estas dos variables.

En la agricultura ejidal la tendencia de incrementarse los precios siempre fue menor a la mostrada a la tasa anual de inflación (con excepción del precio de Trigo en 1983, siendo esta mayor que la inflación), teniendo esto como consecuencia la dismi-

nución en la producción, al ser poco costeables los productos sembrados por los ejidos.

Mientras esto sucedió con los ejidos, los agricultores privados se mantuvieron en la mayoría de las veces superiores (los precios) a la tasa anual de inflación (con excepción del Mafz y el Frijol en 1982 y 1983), basándose más los empresarios agrícolas en las condiciones del mercado y no en los precios oficiales de garantía.

Como conclusión se puede decir que los precios de garantía - impuestos por el Gobierno no han estimulado el incremento de la producción, ya que en algunos productos agrícolas estos precios no son suficientes ni para cubrir los costos de los agricultores en la producción.

C U A D R O No. 14
PRECIOS MEDIOS

EJIDAL. (pesos)

<u>Cultivos</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>%</u>	<u>1982</u>	<u>%</u>	<u>1983</u>	<u>%</u>
Mafz	5 019	5 569	10.9	8 614	54.7	16 000	85.7
Frijol	15 117	15 923	5.3	21 220	33.2	29 000	39.0
Arroz	5 879	6 866	17.12	10 125	47.4	17 600	73.8
Trigo	3 653	4 646	27.1	6 419	38.1	14 000	118.1

PRIVADA. (pesos)

<u>Cultivos</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>%</u>	<u>1982</u>	<u>%</u>	<u>1983</u>	<u>%</u>
Mafz	6 450	8 800	36.4	16 000	81.1	19 000	18.7
Frijol	16 000	21 100	31.9	24 500	16.1	33 500	36.7
Arroz	6 500	9 450	45.3	21 000	122.2	34 000	62.0
Trigo	4 600	6 930	50.6	13 600	96.2	25 000	83.8

FUENTE: CONASUPO Y SARH

TASA ANUAL DE INFLACION EN MEXICO 1980-84

<u>Año</u>	<u>Tasa Anual e Crecimiento</u>
1980	29.8
1981	28.7
1982	98.8
1983	60.9
1984	47.4

FUENTE: BANCO DE MEXICO

4) INSUMOS UTILIZADOS EN LA AGRICULTURA

4.1) Gastos en Insumos Utilizados

(MILES DE PESOS)

	<u>Fert. Químicos</u>	<u>Abonos Nat.</u>	<u>Semillas</u>	<u>Insecticidas</u>
Privados	47 836	1 973	32 019	33 008
Ejidal	46 138	1 862	28 445	18 627

FUENTE: V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal.

SEMILLAS.-

En 1961 al mismo tiempo en que la oficina de Estudios Especiales y el Instituto de Investigaciones Agrícolas fueron fusionados para formar el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas (INIA), la responsabilidad para la producción de semillas mejoradas fue conferida a una nueva organización: la Productora Nacional de Semillas (PRONASE).

Esta agencia fue creada para recibir material genético básico del INIA, multiplicándolo a través de su propio campo y distribuir semillas mejoradas por medio de los bancos oficiales y por oficinas regionales.

El alcance de PRONASE no ha sido suficiente para el requerimiento del rápido crecimiento de la agricultura en el Estado de Sinaloa, siendo en la mayoría de los años agrícolas, insuficiente la oferta de semillas mejoradas a los agricultores privados y ejidales.

La demanda de semillas mejoradas en Sinaloa ha sido muy equilibrada por parte de los dos tipos de tenencia estudiados, existiendo en el último censo una pequeña diferencia a favor de la de

la agricultura privada, sin que esta sea significativa.

FERTILIZANTES.

La industria de los fertilizantes en México ha sido igualmente incapaz, como en las semillas mejoradas de encontrar la -- respuesta a los requerimientos del rápido crecimiento del sector agrícola, ya que los fertilizantes químicos y semillas se vienen produciendo dentro de una estructura caracterizada por la fabricación en parte por el sector privado así como por empresas oficiales con cargas pesadas de subsidios.

También se aprecia como el gasto de la agricultura privada y ejidal que realizan en el Estado es muy significativa y equilibrada de nueva cuenta. Es también bueno mencionar el alto porcentaje que destinan los ejidatarios de fertilizantes, ya que siendo la agricultura privada de Sinaloa de las más fuertes del país, y al estar casi a la par el ejido con este tipo de tenencia, se puede concluir que realmente los esfuerzos que realizan los ejidatarios por incrementar la producción y hacerse más eficientes día tras día es muy aceptable.

4.2) Mecanización.

	<u>Camiones</u>	<u>Camionetas</u>	<u>Sembradoras</u>	
			<u>Tractor</u>	<u>T. Animal</u>
Privada	747	1 832	1 768	5 652
Ejidal	494	960	966	14 816

FUENTE: V Censo Agrícola Ganadero y Ejidal.

La creación de grandes áreas de irrigación en los cuanrentas así llamados distritos de riego, hicieron posible el uso de maquinaria agrícola en una escala alta de mecanización.

Entre 1940-60, la alta tasa de mecanización en el Estado de Sinaloa de grandes unidades privadas y ejidales fue acompañada por un rápido crecimiento de vastas nuevas empresas en tierras recientemente irrigadas, pero entre 1950 y 1970 la maquinaria grande ---reemplazó a la mano de obra agrícola y el crecimiento en oportunidades de empleo declinó casi a cero.

En lo que corresponde en camiones y camionetas usados en la unidad de producción, estos datos basados en el último censo agrícola, el número es dos veces mayor en los agricultores privados. - El número de tractores (parte fundamental de la agricultura moderna), también es el doble mayor la cantidad en la agricultura privada comparándolo con los ejidos.

En lo que corresponde a los animales de tiro, estos son ---tres veces mayor el número en las unidades ejidales, esto pudiera ser lógico por el bajo costo que representa la adquisición de este tipo de implemento agrícola con otros insumos como tractores, ras-tras, etc.

C A P I T U L O V

COMERCIALIZACION DE LOS PRODUCTOS AGRICOLAS EN SINALOA

1) LAS ETAPAS DE COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS EN LOS EJIDOS.

En la mayoría de los casos las etapas o fases de comercialización de los productos agrícolas provenientes de los ejidos es realizada mediante CONASUPO, empresa descentralizada del gobierno federal encargada de las siguientes actividades: a) Programación de la producción Agrícola; b) Precios mínimos de garantía; c) Comercialización Internacional; d) Almacenamiento y e) La etapa final del proceso.

a) Programación.

Basándose en las experiencias de los ciclos anteriores, la empresa coordina sus actividades con la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, así como con el BANRURAL por ser las dependencias encargadas de la producción agropecuaria. Se analizan los datos sobre excedentes o faltantes, requerimientos probables, rendimientos por municipio, etc. y con ello se le sugiere a los ejidatarios la superficie a sembrarse (y el producto agrícola) para aumentar, conservar o disminuir las áreas de cultivo y por lo tanto las existencias futuras.

Por lo que se puede apreciar que los ejidatarios muchas veces no son libres de sembrar lo que crean más convenientes, perdiéndose las ganas de ser más eficientes de parte de estos agricultores.

b) Precios mínimos de garantía.

Estos precios los fija el gobierno federal a través de la CONASUPO tomando en cuenta los estudios que sobre el particular ha realizado este organismo. Dichos estudios han considerado el nivel de la producción agrícola, la demanda efectiva de los consumidores los incrementos de la población, los precios de productos sustitutos, etc. Amén de la consideración que se hace respecto al énfasis que quiera darse a la producción del producto que se trate. Por otra parte, dice el gobierno federal por conducto de CONASUPO "que los precios de garantía así fijados no se aparten dema-

siado de los precios que rijan para el producto en el mercado libre e internacional.

c) Comercio Internacional.-

La CONASUPO puede exportar o importar los granos necesarios en los volúmenes correspondientes para mantener el equilibrio interno y la estabilidad de los precios cuando se presentan défi--cit o excedentes. Al importar, ayuda a satisfacer la demanda del producto de que se trate evitando situaciones de escases. Cuando exporta, alivia al país de excedentes no necesarios, una vez que la demanda interna está satisfecha, en tanto que, al mismo tiempo, evita la presión sobre los precios y la demanda de una mayor superficie de almacenes y bodegas.

d) Almacenamiento.-

Con la programación señalada, la CONASUPO en posibilidad de solicitar a Almacenes Nacionales de Depósito, S.A. (ANDSA), la -superficie de almacenamiento requerida. En aquellos casos en que ANDSA no cuenta con la superficie requerida, se rentan bodegas - que pueden acondicionarse para suministrar tales productos.

Al iniciarse la cosecha y al mismo tiempo la reposición de granos, la CONASUPO distribuye los volúmenes necesarios a los --centros de consumo o bien a las bodegas para su almacenamiento. De esta manera, el organismo regulador mantiene reservas en las bodegas para su almacenamiento. Al mantener dichas reservas, la CONASUPO está en capacidad de lanzar al mercado los volúmenes -- que el consumidor necesita, controlando así el flujo de la cosecha a los centros urbanos, tratando así de mantener la estabili--dad de los precios.

e) Final del Proceso.-

El agricultor o ejidatario entrega su cosecha en los cen---tros receptores establecidos donde el personal asignado por ----ANDSA recibe los granos, los pesa, analiza, certifica su calidad y procede a formular las bodegas de liquidación al precio de ga-

rantfa del producto correspondiente. En el caso de agricultores acreditados por alguno de los bancos oficiales de crédito, al -- formularse su liquidación se le deduce la parte correspondiente al pago o abono del adeudo.

2) LOS CANALES DE DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE LOS AGRICULTORES PRIVADOS.

Los agricultores privados en el estado de Sinaloa a diferencia de los ejidatarios en la mayoría de las veces son libres de escoger o determinar los canales de distribución de sus productos y que sembrar en sus unidades de producción, sin que estos sean forzados a sembrar ciertos productos agrícolas y a utilizar como canal de distribución y comercialización algunas empresas gubernamentales (CONASUPO Y ANDSA).

También es recomendable mencionar, que la utilización de intermediarios es necesario para proveer las conexiones comerciales entre el productos y el comprador.

El principal intermediario que funciona dentro de los canales de distribución de los agricultores privados es el mayorista.

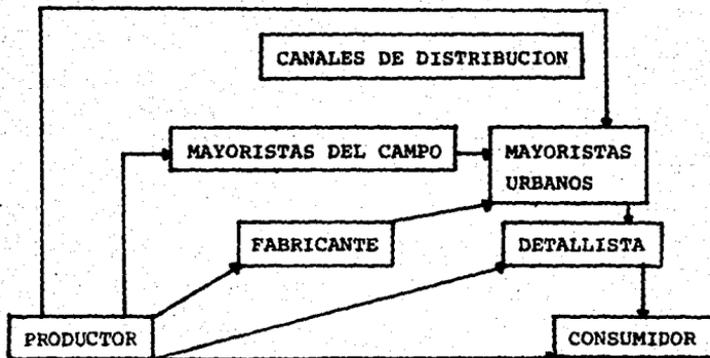
Es deseable considerar dos tipos de mayoristas que sirven en el estado de Sinaloa: los que operan en los centros de consumo y los situados en las áreas de producción. El primer tipo funciona como un surtidor de detallistas; su meta es la obtención de las mercancías demandada por sus clientes, por eso, busca las cantidades y calidades necesitadas de los mayoristas en el campo. El segundo tipo compra los productos de los acopiadores (intermediarios que compran pequeñas cantidades de los ranchos y fincas) y aún de los agricultores en su venciencia y busca las salidas de venta tales como las fábricas y los mayoristas urbanos que necesitan aquellos artículos.

Los mayoristas urbanos son necesarios puesto que los detallistas no pueden buscar las fuentes de cada uno de ellos miles de artículos que comercian.

Los principales canales de distribución que utilizan los mayoristas son los siguientes: Tiendas en cadena y los mercados públicos.

1. El número de las tiendas de cadena debe ser suficientes como para ser provechosa y efectiva la operación de un departamento de mayoreo. Las tiendas en cadena tienen la ventaja de un gran volumen de operación lo cual permite bajos precios de compra. Hay que señalar que los grandes supermercados y tiendas de descuento individuales pueden obtener casi el mismo nivel de eficiencia que las tiendas en cadena con operación conjunta con un departamento de mayoreo.

2. Los Mercados Públicos en el estado representan más del 50% de las ventas finales hacia el consumidor, siendo el principal canal de distribución que utilizan los mayoristas y los agricultores privados que venden sus productos dentro del estado.



3) CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LAS BODEGAS OFICIALES Y PARTICULARES EN SINALOA.

Para principios de esta década, el número de bodegas en el estado ascendía a la suma de 508, con una capacidad de 1 555 200 Toneladas. Representando las bodegas oficiales unicamente el 9.6% del total existente para 1981 en el estado, mientras que las bodegas particulares tenían más del 90% de este total.

En capacidad de almacenamiento, las bodegas oficiales contaban con el 17.70% del total, en tanto las bodegas particulares tenían el 82.3%.

Los municipios con mayor capacidad para el año de 1981; Ahome tenía 191 bodegas, siguiéndole Culiacán con 181 almacenes. Estos dos únicos municipios representaban el 73% del total de bodegas en Sinaloa.

Para 1985, el número de bodegas se había incrementado a 525, con una capacidad de 1 778 200 Toneladas. Las bodegas oficiales para este año representaban el 10% del total y en capacidad de almacenamiento con 20%; notándose en estos dos conceptos un incremento con el año de 1981 y un ligero descenso en la capacidad de almacenamiento de las bodegas particulares.

C U A D R O No. 14

CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LAS BODEGAS
OFICIALES (CONASUO) Y PARTICULARES SEGUN MUNICIPIOS

1981 Municipio	TOTALES		OFICIALES		PARTICULARES	
	BODEGAS	CAP. (TON)	BODEGAS	CAP. (TON)	BODEGAS	CAP. (TON)
ESTADO	508	1 555 200	49	276 500	459	1 278 700
Ahome	191	678 200	8	107 000	183	571 200
Angostura	2	45 000	-	-	2	45 000
Concordia	2	2 000	2	2 000	-	-
Cosalá	1	2 000	1	2 000	-	-
Culiacán	181	543 500	19	49 500	177	494 000
Elota	6	11 000	1	1 000	5	10 000
Escuinapa	9	7 000	3	3 000	6	4 000
Fuerte, El	46	5 500	1	2 000	45	3 500
Guasave	28	137 000	5	50 000	23	87 000
Mazatlán	15	37 500	6	25 500	9	12 000
Mocorito	1	1 000	1	1 000	-	-
Rosario	4	10 000	4	10 000	-	-
Salvador Alvarado	13	72 000	4	20 000	9	52 000
San Ignacio	2	3 500	2	3 500	-	-

FUENTE: Dirección de Servicios de Apoyo y Abastecimientos, Secretaría de Alimentos y productos esenciales, Gobierno del -- Edo.

C U A D R O No. 15

1985	CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE LAS BODEGAS (CONTINUACION)					
	TOTAL		OFICIALES		PARTICULARES	
	BODEGAS	CAP. (TON)	BODEGA	CAP. (TON)	BODEGA	CAP. (TON)
ESTADO	525	1 798 200	53	346 400	472	1 451 700
Ahome	196	753 200	9	137 200	187	616 200
Angostura	5	60 000	-	-	-	60 000
Concordia	2	2 000	2	2 000	-	-
Cosalá	1	2 000	1	2 000	-	-
Culiacán	188	564 500	9	45 500	179	519 000
Elota	6	11 000	1	1 000	5	10 000
Escuinapa	46	5 500	1	2 000	45	3 500
Fuerte, El	45	5 500	1	2 000	45	3 500
Guasave	30	170 000	5	50 000	25	120 000
Mazatlán	15	47 500	6	35 500	9	12 000
Mocorito	3	29 500	2	4 000	1	25 000
Rosario	4	10 000	4	10 000	-	-
Salvador Alvarado	17	132 000	7	50 000	10	82 000
San Ignacio	2	3 500	2	3 500	-	-

FUENTE: Dirección de Servicios de Apoyo y Abastecimiento, Secretaría de Alimentos y Productos esenciales, Gobierno del Estado.

C O N C L U S I O N E S

Los antecedentes presentados me permiten dar algunos conclusiones a las cuales creo llegar, las cuales se presentan a continuación:

a) Como se puede apreciar, Sinaloa es uno de esos estados, en el que la naturaleza lo dotó en la zona centro y norte de excelentes tierras, con gran cantidad de aguas disponibles (11) ríos, los cuales han sido aprovechados en la construcción de presas (6) almacenadoras de agua, principalmente para una agricultura de riego; la cual es la de las más importantes a nivel nacional. Cuenta con clima tropical y templado durante todo el año, el cual es muy benéfico para una gran cantidad de cultivos.

Su localización geográfica es de las mejores en todo el país, ya que cuenta con todos los medios de transporte disponibles en el mundo contemporáneo (Mar, aire y tierra), medios que han servido para facilitar el impulso del estado.

b).- Como era de esperarse, ya que es una característica a nivel nacional: existen dos principales tipos de tenedores de la tierra en el estado: los ejidatarios y los agricultores privados (tipos de tenencia en el cual se basa la tesis).

La superficie total se encuentra distribuida en mayor porcentaje en tierras de riego y temporal, los cuales representan más del 60% de la propiedad agrícola en la entidad. También es muy importante señalar que la proporción de la superficie cosechada es mayor en la propiedad privada, la cual aporta mayor valor en la producción, debido a que los productos sembrados son inminentemente comerciales y por lo tanto de mayor valor en dinero. Mientras los productos provenientes de los ejidos son esencialmente de subsistencia y solo una ligera parte lo venden en el mercado en su mayor parte a la empresa estatal CONASUPO, la cual les ofrece precios muy por de bajo a los del mercado nacional e internacional.

Es importante mencionar que existen dos tipos de agricultura rura que se practica en el estado: la de temporal y la de riego; siendo esta última la más importante, ya que aporta más del 80% de la producción. La participación de los agricultores privados en las tierras de temporal es casi insignificante, esto debido al alto riesgo que representan los cultivos en este tipo de tierras, las cuales son más afectadas por factores exógenos, que no están al alcance de los agricultores.

c).- En cuestión de rendimientos, la agricultura en el estado de Sinaloa es de las más eficientes a nivel nacional, presentándose estos altos rendimientos en los distritos de riego únicamente.

Es importante mencionar que en el estado se encuentran dos de los distritos de riego (75 y 10) con cifras muy superiores a la media nacional en rendimientos y buen uso de la tierra.

La importancia de los ejidos es sobresaliente, ya que en algunos casos son superiores a los agricultores privados. Dando se como el mejor ejemplo el Distrito 75, donde su media anual de productividad es mayor de las ocho toneladas por hectárea.

El uso de fertilizantes y semillas mejoradas en el estado de Sinaloa es muy significativo y quizá clave fundamental en los excelentes resultados por los ejidatarios y agricultores privados, ya que destinan porcentajes considerables de sus ganancias en la compra de estos insumos.

En lo que están un poco rezagados los ejidatarios es en el uso de maquinaria (tractores, trilladoras), pero esto lo han resuelto en parte por medio del uso intensivo de mano de obra y animales de tiro, con lo que han equilibrado en parte, el alto grado de tecnificación de la agricultura privada en el estado.

d).- En lo referente a la comercialización de los productos agrícolas, las etapas en los ejidos es un poco más complicada, ya que su comercialización la realiza totalmente CONASUPO,

la cual se encarga de las siguientes actividades: Programación, Precios mínimos en garantía, Comercio, Almacenamiento y la venta a los consumidores finales. CONASUPO, es el único medio que tienen los ejidatarios (en la mayoría) de comercializar sus productos.

En cambio el sistema de comercialización es más sencillo y variado. El productor agrícola privado tiene las opciones de vender directamente sus productos, ya sea a los mayoristas del campo, fabricante, detallista o consumidores finales. Teniendo como ventaja el agricultor privado, la opción de vender sus productos a mejores precios en el mercado.

Es claro entonces, que la propiedad privada en Sinaloa está por arriba del promedio nacional; por lo tanto, sus distritos de riego deben ser un ejemplo en el país, de su eficiencia y de la costeabilidad de la tierra sabiéndola utilizar de una manera eficiente y con ganas de trabajar. Sin olvidarnos de los ejidos, a los que se debe seguir estimulando técnica y económicamente, para que de esta manera mejore los buenos resultados que ha venido teniendo en los últimos años.

Como conclusión final, puedo decir que el campo Sinaloense, es parte fundamental del desarrollo económico del estado y ejemplo a otros gobiernos estatales del dinamismo que puede aportar a la economía en general, y con un apoyo honesto y equilibrado, la agricultura nacional puede ser de nueva cuenta el pilar de la economía mexicana.

RECOMENDACIONES

No es nada fácil tratar de dar recomendaciones en la agricultura, ya que es un problema en suma, difícil, no únicamente porque el sector agrícola tenga sus propias y peculiares complejidades, sino también porque no existe solamente un México al que se le pueda aplicar un paquete de políticas, hay muchos Méxicos agrícolas, cada uno con sus propias idiosincrasias físicas y humanas; bajo esta consideración objetiva los programas que puedan tener éxito en una región fracasarían completamente en otra.

A pesar de estos problemas, creo que si es posible dar algunas sugerencias, las cuales llevadas a la práctica un poco mejor, ayudarían a incrementar su eficiencia.

a) Es razonable sugerir que el gobierno federal debe perseguir una política de mantener precios bajo en: Fertilizantes, Semillas mejoradas o Insecticidas. Pues solamente por este camino podrán los campesinos pobres tener acceso para obtener las cantidades requeridas de insumos para sus cultivos; para que de esta forma puedan aumentar su producción y así equilibrar el incremento de la demanda por productos agrícolas.

b) Fomentar la Investigación Agrícola en productos que son base fundamental en la alimentación mexicana, para poder de esta forma aumentar la calidad de los productos y tratar de disminuir sus riesgos. Estableciendo para ello prioridades en el sector público.

c) Tratar de educar a los agricultores para que apliquen cantidades controladas de agua, en lugar de practicar desbordamientos, costumbre que se desprende de los días cuando se manejaba el agua por simple derivación de aguas fluviales. Por lo que se debe tratar de aumentar la eficiencia en el manejo del agua de la agricultura bajo condiciones de Riego.

d) El Gobierno mexicano debe ser más flexible, en los canales de distribución usados por los ejidatarios para comercializar

sus productos. Podrían exigir las autoridades correspondientes, que una parte de la cosecha que se destine a CONASUPO y la otra parte dejarlos libremente que vendan sus productos en el mercado abierto.

e) Tratar de regularizar las tierras ejidales (legitimizar las tierras que sean utilizadas por estos), para que de esta manera se termine la intranquilidad que se vive en el campo.

Por lo tanto, creo que al trabajar de una manera conjunta y ordenada; tanto el Gobierno, los agricultores, como todo el país en general; saldremos ganando al trato de cumplir la mayor parte de estas recomendaciones en mayor o menor grado en -- las diferentes regiones del país y de esa forma alejar el espectro de la hambruna y la dependencia externa en esta actividad -- de primer orden.

B I B L I O G R A F I A

"En México un país agrícola?"

Atlantida Coll-Hurtado.

Ed. Siglo Veintiuno Editores.

"México estadística económica y social
por entidad federativa".

I.N.E.G.I. - S.P.P.

"Economía Mexicana"

Gonzalo Rodríguez Gigena.

Ed. C.I.D.E.

"La Empresa Ejidal"

Ramón Fernández y Fernández.

Ed. Colegio de Postgraduados Chapingo, México.

"La producción de granos básicos en México,
estudio de sus tendencias recientes, sus
causas y perspectivas".

S.A.R.H.

"Estadísticas Históricas de México" Tomo I

I.N.E.G.I.

"Producción y Comercialización de productos
Agrícolas".

S.A.R.H.

"Anuario Estadístico del Estado de Sinaloa 1985".

S.P.P.

"V censo Agrícola, Ganadero y Ejidal".

Secretaría de Recursos Humanos.

S.R.H.